

COLUMNA

Romina Iribarra Vivanco
Directora programa en Educación Media
Universidad Andrés Bello - Concepción



Patrullajes preventivos en entornos escolares

El reciente anuncio del gobierno sobre la implementación de patrullajes preventivos inteligentes en los entornos escolares de 44 comunas prioritarias representa un avance importante en la búsqueda de entornos educativos más seguros. Esta iniciativa, que utiliza inteligencia artificial para optimizar rutas y horarios de patrullaje, ha demostrado en su fase piloto una reducción del 15,6% en los delitos en las zonas intervenidas.

Sin embargo, es fundamental que esta medida no se traduzca en una estigmatización de los estudiantes ni de las comunidades escolares. La escuela debe ser vista como un espacio protegido para el desarrollo integral, no como un foco de criminalidad. La experiencia internacional y la evidencia académica señalan que la presencia policial, aunque disuasiva, no es suficiente por sí sola para resolver problemas complejos de violencia escolar o comunitaria. Por ello, el foco debe estar en la colaboración estrecha con las comunidades educativas, promoviendo un trabajo conjunto entre autoridades, familias, docentes y estudiantes, que permita abordar los factores de riesgo de manera integral.

En cuanto a la convivencia escolar, la presencia constante de patrullajes preventivos puede tener efectos ambivalentes. Por un lado, puede aumentar la sensación de seguri-

dad, lo que favorece un ambiente más tranquilo y propicio para el aprendizaje. Por otro lado, si no se maneja con sensibilidad, puede generar una atmósfera de vigilancia excesiva que afecte la confianza y la relación entre estudiantes y adultos. Por eso es crucial que estos patrullajes se integren con programas de promoción de la convivencia pacífica y resolución de conflictos, reforzando valores de respeto y diálogo dentro de la comunidad escolar. Para que la implementación sea efectiva, es clave considerar aspectos como la coordinación interinstitucional entre ministerios, municipios y fuerzas de seguridad; la capacitación adecuada del personal encargado; y la integración de estas acciones con programas de bienestar socioemocional y convivencia escolar. Además, la tecnología debe ser una herramienta al servicio de la prevención, no un fin en sí misma, adaptándose dinámicamente a las realidades locales y respetando los derechos y la dignidad de los estudiantes.

Es fundamental comprender que los patrullajes preventivos, aunque efectivos para aumentar la percepción de seguridad y reducir ciertos delitos, son solo una herramienta dentro de un conjunto mucho más amplio de acciones necesarias para enfrentar la complejidad de la violencia escolar y comunitaria.